MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

ld Solicitud:	319852
Número de orden de compra a modificar:	77900
Entidad compradora:	RAMA JUDICIAL DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE SANTA MARTA
Nombre del solicitante:	Kelly Maria Sanjuan Coronado
Proveedor:	SISTETRONICS SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Compra de ETP II
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-04-29 09:56:00

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2022-04-30	2022-05-15

Cuentas asociadas

ld 2	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
72298	CDP COMPUTADORES	CDP-16221	CDP	16221
72301	VIGENCIA FUTURA	VF-60621	VF	60621

Artículos actuales

	179 Ethiology (************************************							
No		Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total	
		1 111111111111111111111111111111111111						

	etc02lote1.6- ETP AIO 21.5pulgadas WIN 10 PRO 64 BITS 3900 INTERMEDIA NA SSD 500 GB PCIe 16 GB INTERNA Zona 2	178.0	Unidad	2880200.00	CDP-16221	512675600.00
2	etc02lote1.6- SERVICIO Instalacion Software y configuracion del ETP ETP Valor unitario por ETP NA NA NA NA NA NA Zona 2	178.0	Unidad	0.00	VF-60621	0.00
3	etc02lote1.6- COMPONENTE Tarjeta de red inalAmbrica PCIe 802.11 ac 2x2 NA NA NA NA NA NA NA NA	178.0	Unidad	0.00	VF-60621	0.00
4	etc02lote1.6- COMPONENTE Unidad Optica Interna, DVD/CD +/- R RW min 8X para 21.5pulgadas y 23.8pulgadas NA NA NA NA NA	178.0	Unidad	0.00	VF-60621	0.00
5	etc02IVA	1.0	Unidad	97408364.00	VF-60621	97408364.00

Artículos editados y/o agregados

Tipo No Artículo	Unidad Precio	Cuenta Total

Detalle o justificación de la aclaración

PRORROGA ORDEN DE COMPRA

irma ordenador del gasto

Nombre: Monuel vives Noquera

Firma de proveedor

Nombre: Freiderman Jaramillo Marin 16.273.806 de Palmira



Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Santa Marta – Magdalena

CONTRATO No	PRORROGA No. 02 A LA ORDEN DE COMPRA No. 77900 DEL			
OLAGE DE CONTRATO	19 DE OCTUBRE DE 2021			
CLASE DE CONTRATO	ORDEN DE COMPRA			
PROCESO DE	TIENDA VIRTUAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE			
SELECCION	(ACUERDO MARCO CCE-	-569-1-AMF	P-2017)	
ORDENADOR DEL	MANUEL JOSE VIVES NO			
GASTO/ DIRECCION	ciudadanía No 84.454.719	•		
EJECUTIVA	en nombre y representa			
SECCIONAL DE	SUPERIOR DE LA JUDIO Ejecutivo Seccional de Sa	•		
ADMINISTRACION	cargo mediante Resolució			
JUDICIAL	2019, facultado para contra			
	de 1993 en su artículo 11 y			
CONTRATISTA	SISTETRONICS S.A.S.			
NIT.	800230829			
REPRESENTANTE	FREIDERMAN JARAMILLO	O MARIN		
LEGAL	C.C. 16.273.806 de Palmir	а		
DIRECCION	Carrera 49 No. 9	95-58, La	Castella	ana Bogotá.
	cce@sistetronics.com	•		
SUPERVISOR	DARIO ORTEGA LUGO			
IMPUTACION				
PRESUPUESTAL	UNIDAD	No. RP	FECHA	VALOR
	02 Consejo Superior de la Judicatura	21621	20/10/2021	\$492.753.479
		221 VF		
	02 Consejo Superior de la	22 I VI		£447 220 40E
	Judicatura		20/10/2021	\$117.330.485
		TOTAL	20/10/2021	\$117.330.485 \$610.083.964
		TOTAL		
A. OBJETO	Judicatura	TOTAL ACTUALES	3	\$610.083.964
A. OBJETO	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecu del 19 de octubre de 2021	TOTAL ACTUALES ución de la contracta el 15	S orden de con	\$610.083.964 npra No. 77900
A. OBJETO B. PLAZO DE	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecu	TOTAL ACTUALES ución de la contracta el 15	S orden de con	\$610.083.964 npra No. 77900
A. OBJETO	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecu del 19 de octubre de 2021	TOTAL ACTUALES ución de la contracta el 15	S orden de con	\$610.083.964 npra No. 77900
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN	Prorrogar el plazo de ejecu del 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20	ACTUALES ución de la c hasta el 15 022.	S orden de con de mayo de	\$610.083.964 inpra No. 77900 e 2022
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecu del 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument	ACTUALES ución de la c hasta el 15 022. ación prese	S orden de con de mayo de entada por e	\$610.083.964 npra No. 77900 2022
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN DE LA	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecu del 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument	ACTUALES ación de la contra del contra de la contra del la contra de la contra del la co	orden de con de mayo de entada por e ma atendier	\$610.083.964 Inpra No. 77900 2022 I contratista. se
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecudel 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument considera jurídicamente vide Mutabilidad en virtud de convenios siempre y cuando	ACTUALES ución de la ción de la ción prese ación prese able la mis el cual es pe do se consig	orden de con de mayo de entada por e ma atendier osible modif ga la finalidad	\$610.083.964 Inpra No. 77900 2022 I contratista. se ndo el Principio icar contratos y d del mismo, es
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN DE LA	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecudel 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument considera jurídicamente vide Mutabilidad en virtud de convenios siempre y cuand decir la satisfacción del interpretario de la convenio de la conven	ACTUALES ución de la consta el 15 ución prese ución pr	orden de con de mayo de entada por e ma atendier osible modif ga la finalidad o, además s	\$610.083.964 Inpra No. 77900 2022 I contratista. se ndo el Principio icar contratos y d del mismo, es se observa que
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN DE LA	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecudel 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument considera jurídicamente vide Mutabilidad en virtud de convenios siempre y cuand decir la satisfacción del interpretado de sustenta	ACTUALES ución de la contra de la contra de la misel cual es podo se consignaterés públican que a	entada por e ma atendier osible modif ja la finalidado, además s la fecha el	\$610.083.964 Inpra No. 77900 2022 I contratista. se ndo el Principio icar contratos y d del mismo, es se observa que contratista se
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN DE LA	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecudel 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument considera jurídicamente vide Mutabilidad en virtud de convenios siempre y cuand decir la satisfacción del interpreta en la etapa de i	ACTUALES ución de la ción de la ción prese ación prese able la mis el cual es pe do se consiguerés públic en que a nstalación y	entada por e ma atendier osible modif ga la finalidado, además s la fecha el migración de	\$610.083.964 Inpra No. 77900 2022 I contratista. se ndo el Principio icar contratos y d del mismo, es se observa que contratista se de datos en las
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN DE LA	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecudel 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument considera jurídicamente vide Mutabilidad en virtud de convenios siempre y cuand decir la satisfacción del in la solicitud se sustenta encuentra en la etapa de i sedes indicadas, luego	ACTUALES ución de la contra de la contra de la misel cual es per de la contra del contra de la contra del contra del contra de la contra de la contra del c	entada por e ma atendier osible modif ga la finalidado, además s la fecha el migración de or diferente	\$610.083.964 Inpra No. 77900 2022 I contratista. se ndo el Principio icar contratos y d del mismo, es se observa que contratista se de datos en las s validaciones
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN DE LA	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecudel 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument considera jurídicamente vide Mutabilidad en virtud de convenios siempre y cuand decir la satisfacción del in la solicitud se sustenta encuentra en la etapa de i sedes indicadas, luego referentes a los aplicativos	ACTUALES ación de la contra de la miser de la miser de la miser de la miser de la cual es personado se consiguer de la cual es personado de la miser de la cual es a incluir es la cual es personado de la cual esta es personado de la cual esta esta esta esta esta esta esta esta	entada por e ma atendier osible modif ga la finalidado, además si la fecha el migración de ir diferentes n la precarg	\$610.083.964 Inpra No. 77900 2022 I contratista. se ndo el Principio icar contratos y d del mismo, es se observa que contratista se de datos en las s validaciones a de la imagen
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN DE LA	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecudel 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument considera jurídicamente vide Mutabilidad en virtud de convenios siempre y cuand decir la satisfacción del in la solicitud se sustenta encuentra en la etapa de i sedes indicadas, luego	ACTUALES Ición de la constante de la miser es pública en que a enstalación y de realiza en incluir en constante en consta	entada por e ma atendier osible modif ja la finalidado, además s la fecha el migración de migración de migrac	\$610.083.964 Inpra No. 77900 2022 I contratista. se ndo el Principio icar contratos y d del mismo, es se observa que contratista se de datos en las s validaciones a de la imagen resentados con
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN DE LA	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecudel 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument considera jurídicamente vide Mutabilidad en virtud de convenios siempre y cuand decir la satisfacción del in la solicitud se sustenta encuentra en la etapa de i sedes indicadas, luego referentes a los aplicativos del sistema operativo. Det la información de las placa tiempo que conlleva la inse	ACTUALES ución de la contra de la contra de la mise de consiguente de la contra del contra de la contra del contra de la contra de la contra del contra de la contra de la contra de la contra de la contra del contra de la contr	entada por e ma atendier osible modif ga la finalidado, además s la fecha el migración el migración el r diferentes n la precarg venientes po ario y tenien migración po	\$610.083.964 Inpra No. 77900 2022 I contratista. se ndo el Principio icar contratos y d del mismo, es se observa que contratista se de datos en las s validaciones a de la imagen resentados con do en cuenta el or cada uno de
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN DE LA	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecudel 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument considera jurídicamente vide Mutabilidad en virtud de convenios siempre y cuand decir la satisfacción del infla solicitud se sustenta encuentra en la etapa de i sedes indicadas, luego referentes a los aplicativos del sistema operativo. Del la información de las placa tiempo que conlleva la inslos usuarios equivalentes	ACTUALES ución de la considera de la misel cual es podo se consideres públicen que a nstalación y de realiza se a incluir en de inventa se a 178 compara 178 compara la compara	entada por e ma atendier osible modif ja la finalidado, o, además si la fecha el migración el migración el ren la precarg venientes po ario y tenien migración po outadores, a	\$610.083.964 Inpra No. 77900 2022 I contratista. se ndo el Principio icar contratos y d del mismo, es se observa que contratista se de datos en las se validaciones a de la imagen resentados con do en cuenta el or cada uno de la fecha límite
A. OBJETO B. PLAZO DE EJECUCIÓN C. JUSTIFICACIÓN DE LA	ESTIPULACIONES CONTR Prorrogar el plazo de ejecudel 19 de octubre de 2021 Hasta el 15 de mayo de 20 En atención a la argument considera jurídicamente vide Mutabilidad en virtud de convenios siempre y cuand decir la satisfacción del in la solicitud se sustenta encuentra en la etapa de i sedes indicadas, luego referentes a los aplicativos del sistema operativo. Det la información de las placa tiempo que conlleva la inse	ACTUALES ución de la considera de la misel cual es podo se consideres públicen que a nstalación y de realiza se a incluir en de inventa se a 178 compara 178 compara la compara	entada por e ma atendier osible modif ja la finalidado, o, además si la fecha el migración el migración el ren la precarg venientes po ario y tenien migración po outadores, a	\$610.083.964 Inpra No. 77900 2022 I contratista. se ndo el Principio icar contratos y d del mismo, es se observa que contratista se de datos en las se validaciones a de la imagen resentados con do en cuenta el or cada uno de la fecha límite



Director Seccional

Consejo Superior de la Judicatura Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial Santa Marta – Magdalena

D. PLAZO Y LUGAR	El plazo para la ejecución de la presente orden de compra será		
DE EJECUCION	hasta el 15 de mayo de 2022, sin perjuicio de que por motivos de		
	fuerza mayor o caso fortuito sea necesario ampliar el término de		
	ejecución, previo acuerdo de las partes, sin que se exceda el		
	término del acuerdo marco. El contrato, que consta de suministro		
	de computadores e instalación de los mismos, se ejecutará en los		
	despachos judiciales y sedes señaladas en la oferta enviada por		
	el contratista y enumerados en la orden de compra.		
E. GARANTIAS	El contratista se compromete a adicionar la garantía por lo que		
	corresponda al tiempo prorrogado.		
F. VIGENCIA DE	Continúan vigentes las demás cláusulas de la orden de compra		
LAS DEMÀS	No. 77900 del 19 de octubre de 2021 que no hayan sido		
CLÀUSULAS	modificadas en la presente prorroga.		
G. PAGO DE	De conformidad con lo señalado en la ordenanza de la		
ESTAMPILLAS	Gobernación del Magdalena No. 074 del 06 de agosto de 2018		
	la entidad retendrá de los pagos efectuados al contratista el 2.0%		
	sobre el valor del contrato antes del IVA por concepto de la		
	estampilla pro Hospital Universitario.		
H. PERFECCIONAM	La presente prorroga se perfecciona con el acuerdo entre las		
IENTO	partes elevado a escrito.		
l .	la ciudad de Santa Marta a los veintinueve (29) días del mes de		
abril de 2022			
	helama		
Lund Mill			
MANUEL JOSE VIVES NO	OGUERA FREIDERMAN JARAMILLO MARIN		
Director Seccional	Contratista		